

La Palma



de Cadiz

PERIODICO POLITICO, MERCANTIL, LITERARIO, INDUSTRIAL, CIENTIFICO, COMERCIAL Y DE ANUNCIOS.

Fundador: Don Angel Maria de Luna.

Director: Don Adolfo de Castro.

Suscripción: Tres pesetas al mes.

Se publica todos los días.—La correspondencia á su Director, Veedor, 13.

Anuncios: A precios convencionales.

La Palma de Cadiz

DESCANSEN EN PAZ!

Al arrancar ayer del Alma-
naque la hoja que nos deja ver
el santo del día siguiente se
presentan á nuestra vista las
fúnebres frases *La Conmemo-
ración de los fieles difuntos*, que
hoy celebra la Iglesia.

Ellas nos traen á la memo-
ria, con más persistencia que
lo estaban en los días anterio-
res, las pérdidas que hemos ex-
perimentado en el trascurso
de nuestra vida.

Recordamos al autor de nues-
tros días, que tanto se afa-
nó y tantas vigiliadas sufrió para
"sacarnos adelante," como él
más de una vez exclamaba.

Vemos la hermosa figura de
la mejor de las mujeres, nues-
tra madre, y se nos viene á la
mente aquella dulzura con que
nos trataba, y recordamos cómo
en nuestra infancia nos ense-
ñaba la doctrina de Nuestro
Señor Jesucristo.

Así mismo nos parece estar
viendo la figura de aquel her-
mano que nos arrancara la
despiadada parca.

También recordamos, y nos
parece estar viendo sus gra-
cias, aquellos de nuestros hijos
que apenas vinieron al mundo
desaparecieron de él.

Y al llegar este día también
tenemos un recuerdo para aquel
verdadero amigo, á quien que-
ríamos como á hermano, y á
quien aún no hemos tenido
ocasión de reemplazar. ¡Hay
tan pocos amigos verdaderos!

¡Descansen en paz!

Recordamos la triste y lú-
gubre mansión en que se en-
cuentran los restos de tantas
personas á quienes hemos pro-
fesado nuestro amor, y reza-
mos por el eterno descanso de
sus almas.

Allí están!...—nos decimos.
—¿Qué son? Ceniza. ¿Y solo
se han convertido en ceniza
los que en vida no gozaron de
los favores de la fortuna?

Nó. El sepelio de nuestro ca-
dáver se verificará con más ó
menos pompa, según los bienes
de fortuna que nuestros dolien-
tes posean; pero una vez depo-
sitados nuestros restos en la
tosa, todos somos iguales; to-
dos nos volvemos ceniza; ese
es el dique de todas las gerar-
quías; hé ahí el valladar de
todas las vanidades.

¡Ah! Reflexionad en lo que
somos y en lo que nos hemos
de convertir.

Deponed vuestra fatuidad.
Id al Cementerio en día que
no sea como el de hoy; pre-
senciad una exhumación. Ve-
reis que los restos, aún tra-
tados con respeto, son extraídos
con un ros.

Nosotros presenciamos una.
No sabemos á quién perte-
nerían aquellos inanimados

restos que solo por una casua-
lidad veíamos extraer; pero
acaso aquellos tómbres frag-
mentos fueran de una de esas
personas que abundan en la
sociedad, que son fuertes con-
tra el débil; débiles, hasta ra-
yar en bajeza, contra el fuer-
te; de alguna persona de las
que no practican la religión
del Divino Redentor, sino con
la más refinada hipocresía,
porque así conviene á sus mi-
ras particulares; de alguien
que todo lo pospondría ante el
vil metal, cuyo brillo le fasci-
nara, y sólo querría adquirir
mucho, fuera al precio que fue-
ra; de alguien de esos que no
reconocen ni un átomo de no-
bleza en los demás porque ellos
no la tienen; que no creen en
la virtud, en la honradez, por-
que ellos no son capaces de
practicarla; de alguno, en fin,
de esos entes, que otro nombre
no merecen, orgullosos, fátuos,
que solo con su aliento vician
el aire que respiramos en la so-
ciedad en que vivimos.

Pensad, lectores, en la hi-
pótesis que os hemos presen-
tado de que aquellos restos per-
tenecieran á una persona que
tuviese las condiciones que hi-
potéticamente hemos puesto
ante vuestra vista. Reflexio-
nad mucho sobre esto, y es se-
guro que convendréis con nos-
otros en que dado lo efímero
de nuestra vida, lo fugaz de
nuestros placeres, y en lo que
nuestra materia queda con-
vertida cuando Dios llama á
comparecer ante su Tribunal
al espíritu que le diera vida;
es seguro, repetimos, que mo-
dificarán sus costumbres los
que estén transitando por este
valle de lágrimas en las condi-
ciones que en hipótesis os he-
mos presentado, y tratarán á
su prójimo como hermano, que
todos nos debemos mútuo res-
peto y cariño, sin distinción
de gerarquías.

¡DESCANSEN EN PAZ!

A. Escano.

Día de difuntos.

Tuvo origen esta conmemo-
ración ó día destinado para ha-
cer sufragios por los fieles di-
funtos, particularmente en
tiempos de San Odilón, abad
cluniacense, quien la estable-
ció en su monasterio. El Papa
Juan XII aprobó la conmemo-
ración y la fijó en este día.

Mes de Noviembre.

El mes de Noviembre era el
nono del año Marcial, llamán-
dole así porque empezaba en
el mes de Marzo y se expresa-
ba con la voz *November*, que se
deriva de *Novem ab imbre* por
ser el mes nuevo. El empera-
dor Commodo lo hizo llamar
Exuperatorius.

PROVERBIOS.

Dichoso mes, que empieza con To-
dos Santos y acaba con San Andrés.
En Noviembre de cavar no se ta

miembre, y el hastil de cavar quie-
bralo en aboyar.

Por Todos Santos rebusca de dos
granos, por San Andrés ni de dos ni
de tres.

A cada puerco le llega su San Mar-
tin.

Por Todos Santos la nieve en los
campos.

Por Todos Santos los cantos blan-
cos.

Por Santa Catalina coge tu oliva.

Por San Simón siembra varón, por
Todos Santos con ambas manos.

Por San Andrés todo el tiempo no-
che es.

Por Todos Santos mira tus nabos.

Por San Andrés sementera es, por
Santa Catalina sementerina.

Por San Martín siembra el ruin.

Por San Andrés á tu ánsar pandes.

Por San Andrés cordero ves, por
Nadal en cada casa le há.

San Andrés entra mes y sale mes.

PROPOSICIÓN COS-GAYÓN

EN EL CONGRESO.

«Un señor secretario da lectura de
la proposición presentada por el ex-
ministro conservador señor Cos-Ga-
yón, y cuyos terminos conocen ya
nuestros lectores.

El señor ministro de Hacienda rue-
ga á los firmantes de la proposición
que acababa de leerse que suspendie-
ran el apoyarla hasta la sesión de ma-
ñana, en la cual dará lectura al Con-
greso de los presupuestos por el año
de 1890 á 91.

El señor Cos-Gayón dice que en
cualquier ocasión estaria dispuesto á
acceder á los deseos del señor Gon-
zález; pero en la ocasión presente le
era imposible.

Hace diversos cargos al Gobierno
por el poco interés que tiene en que
se legalice la cuestión económica.

Recuerda sus campañas en asuntos
de Hacienda, y dice que cuando hubo
ocasión de discutir los presupuestos
se cambió de legislatura y se aplazó
la discusión.

Continúa haciendo cargos al Gobier-
no por no haberse interesado en la
aprobación de los presupuestos para
el actual ejercicio, y con este motivo
examina cuanto ha hecho el Gobierno
en esta materia.

Dice que no hay resuelta ninguna
de las cuestiones de Hacienda pen-
dientes, pues todavía no se ha encon-
trado una fórmula que satisfaga, al
mismo tiempo que las aspiraciones del
país, las de los señores Gamazo, Puig-
cerver y Moret.

Dice que el Gobierno no tiene in-
terés en dejar cuanto antes libre la
régia prerrogativa, pues con la propo-
sición que ha presentado, si algún sa-
crificio hay que hacer, lo hacen las
oposiciones.

Termina diciendo que ya que al
Gobierno le ha cabido la desgracia de
poner la Hacienda en condiciones muy
difíciles para los que vengan detrás,
él quiera que se remedie el mal en lo
posible.

El señor ministro de Hacienda con-
testa al señor Cos-Gayón, y dice que
no puede aceptar la proposición.

En largos periodos procura rebatir
los argumentos del señor Cos-Gayón,
demostrando que hay divergencia en-
tre las manifestaciones de éste y el
texto de la proposición.

Hace constar que el Gobierno es el
primer interesado en que quede libre
la régia prerrogativa, y hace consi-
deraciones encaminadas á demostrar
que el partido liberal ha levantado á
la Hacienda de la prostración en que
la dejaron los conservadores, y para
demostrarlo, dice: Nosotros hemos
conseguido levantar el crédito públi-

co hasta el extremo que yo tengo di-
nero ahora al 4 por 100 del Banco de
España, mientras que los Gobiernos
conservadores pagaban al Hipotecario
el 8,31 por 100.

El señor Cos-Gayón: No es cierto.
El señor ministro de Hacienda:
¿Cómo que no?

El señor Cos-Gayón: Nosotros he-
mos pagado eso por cumplir un acue-
do tomado por un Gobierno fusionista.

(Murmullos y voces en la mayoría.
El señor presidente agita la campani-
lla. Protestas en los bancos de los
conservadores y las minorías monár-
quicas.)

El señor presidente del Consejo:
Nó interrumpa su señoría, que nos-
otros hemos escuchado con paciencia
sus insolencias. (Voces y murmullos;
fuertes protestas en los bancos de las
minorías monárquicas.)

El señor Silvela (don Francisco):
Que se escriban esas palabras.

El señor Cos-Gayón: Nó; que no
se escriban.

Termina el señor ministro de Ha-
cienda su discurso diciendo á los fir-
mantes de la proposición que si tanto
empeño tienen en que quede libre la
régia prerrogativa, pueden presentar
una proposición de ley pidiendo que
se aprueben para el año económico
actual los presupuestos que hoy rigen
por autorización, y si así lo hacen,
el Gobierno la aceptará y aconsejará
á sus amigos que la voten, sin que
por esto se entienda que el Gobierno
prescinde de los acuerdos que pue-
dan tomarse en la alta Cámara.

El señor Cos-Gayón rectifica, re-
chazando los cargos injustos que con-
tra los Gobiernos conservadores aca-
baba de formular el señor González.

Ocupase despues de la indicación
hecha por el ministro de Hacienda
para que las minorías monárquicas
presenten la proposición de ley, y
hace notar que aunque la mayoría la
accepte, pasará á la comisión de pre-
su puestos y allí se estancará.

El señor González (don Venancio)
rectifica, manifestando que si quieren
presentar la proposición de ley que
indicó en su discurso, que lo hagan y
la aceptará el Gobierno, y si se em-
peñan en sostener el texto de la pro-
posición presentada hoy, en ese caso
opina que es más fácil y de mejores
resultados que se discutan cuanto an-
tes los presupuestos.

El Sr. Cos Gayón rectifica de nuevo.
En nombre de las minorías monár-
quicas retira la proposición presenta-
da ayer, y anuncia que mañana pre-
sentarán otra en la forma indicada
por el Sr. González, con el cual pre-
viamente tratarán de ponerse de
acuerdo.

El señor ministro de Hacienda dice
que mantiene lo dicho; pero que lo
mejor sería discutir desde luego los
presupuestos, que leerá hoy.

El Sr. Cánovas del Castillo inter-
viene para hacer constar que como
medio de conciliación aceptan las mi-
norías monárquicas el medio propues-
to por el ministro de Hacienda.

El Sr. González (D. Venancio) ha-
ce observar que él ha propuesto tal
medio por indicación del Sr. Cos-Ga-
yón.

Rectifican los Sres. Cánovas y mi-
nistro de Hacienda, é interviene bre-
vemente en la discusión el Sr. Puig-
cerver para mostrarse contrario á la
proposición que hoy presentarán las
minorías monárquicas.

El País dice:

«El ministro de Hacienda, y cons-
te que esta es la opinión de personas
serias, ha obrado de ligero al con-
testar al Sr. Cos-Gayón en la forma que
lo hizo.

Como complemento de todo esto,
se decía anoche que el ministro de
Hacienda, molestadísimo por la indis-
creción que había cometido, tenía el
pensamiento de salir del Ministerio
tan pronto como dejara expedita la
régia prerrogativa, ó sea después de
aprobados los presupuestos.»

Según vemos en otros pe-
riódicos, las oposiciones mo-
nárquicas mostrábanse albo-
rozadas por la victoria sobre
la imprevisión del Gobierno.

Si se aprueba lo que se con-
vino, la situación económica
quedará legalizada y expedita
la régia prerrogativa.

EL CASTILLO DE MONTRUM

POR ELIAS BERTHET 3

Este compañero ofrecía entre am-
bos admirable contraste. Era un jo-
ven delgado, de fisonomía deliada,
ojos azules y voz dulce y melancólica
como la de una dama. Su traje dife-
ría del del caballero, y por toda ar-
ma solo llevaba un puñal. Estaba ves-
tido con una túnica forrada de seda:
pues la moda de aquellos días autori-
zaba el forro aun en la estación más
calorosa. A cinturón guardaba de
bordados ajustaba su esbelto talle.
Una banda de seda azul con franjas
de plata pendía de su hombro izquier-
do y sostenía una especie de instru-
mento de música muy usado entón-
ces y al que llamaban *rote*, y que se pa-
recía á la gaita saboyana excepto la
rueda y los sonidos ásperos. En fin,
cubría su cabeza con un bonete de
terciopelo algo usado, al rededor del
cual daba muchas vueltas una gruesa
cadena de oro, y largos bucles de ca-
bellos rubios y finos caían sobre su
espalda.

Era uno de esos galantes trovado-
res que á pesar de lo calamitoso de
los tiempos, iban de castillo en casti-
llo á endulzar con sus cantos las cos-
tumbres salvajes de aquellos señores
y á distraer el fastidio de su soledad.

Tenase en onces tal respeto á estos
adeptos de la *Gayaciencia* que los
salteadores más temibles tenían es-
crúpulo en maltratar á estos rui-
ñeros viajeros. Los más intratables
caballeros procuraban atraerlos por
medio de presentes, persuadidos de
que de ellos dependía su gloria. A pe-
sar del privilegio que podía reclamar
el trovador, el caballero no tenía por
él una extraordinaria deferencia, y
le trataba con burlesca familiaridad.

El resto de la tropa se componía de
una veintena de hombres de armas,
robustos y bien equipados, que pare-
cian ser vasallos ó soldados del caba-
llero. Estaban sentados en círculo á
alguna distancia sobre el borde de la
fuente y comían con avidez á fin de
estar prontos en el momento que se
dió la señal de partir. Casi todos
llevaban cotas de malla y cascos: ar-
mados de espadas, mazas de armas y
picas. Una tropa tan numerosa y sin
duda aguerrida, nada debía temer en
aquel lugar solitario. Sin embargo,
dos ginetes y apoyados en sus lanzas
miraban cada uno en dirección del
camino real con toda la atención de
unos centinelas que saben que la se-
guridad de sus compañeros depende
de su vigilancia. Estos dos hombres
tenían por objeto guardar un pesado
carro que se veía sobre el borde del
camino, y cuyos caballos desengan-
chados pacían con los de la tropa. Es-
ta carga de grandes fardos y tó-
neles que parecían contener víveres,
y quizá temerian que los ladrones de
esta presa intentasen apoderarse de
esta presa importante.

El caballero y el trovador habla-

El caballero y el trovador habla-

El caballero y el trovador habla-

El caballero y el trovador habla-

El caballero y el trovador habla-

El caballero y el trovador habla-

ban en lengua del país, general en el mediodía de la Francia, en España y aun en Italia.

—Por la cruz de Cristo! dijo el caballero, que teneis, maese Gerardo, un modo singular de ver las cosas. ¡Quién diablo iría á imaginarse que sea malo despojar á esos robustos monges de Solignac de sus viveres, cuando en mi comarca hay tantos hambrientos! Estos monges son ricos, y no dejarán de hacer venir otros carros mejor provistos que el que les quitamos.

—Monseñor, replicó el trovador mirando al barón con firmeza, no incumbe á un simple doncel como yo juzgar las acciones de un poderoso señor y valiente guerrero; mas sin embargo os confieso que mejor quisiera hoy veros correr tras de los ingleses que tras de esas pobres gentes de Solignac, tanto más cuanto que según dicen trae malas consecuencias tomar lo que pertenece á la Iglesia.

—Bah! bah! el guerrero debe vivir de la guerra, interrumpió el caballero en un tono que no admitía réplica. Vosotros los poetas sois unos charlatanes, nada entendeis de estas cosas. Si, aquel es, continuó alegremente echando una mirada de complacencia sobre el carro que estaba á alguna distancia; que los despojos de esos buenos monjes sea la alegría del castellano de Montbrum, y es mucho mejor que hayan caído en mis manos que en las de los incrédulos ingleses que vuelven del sitio de Limog's, ó en las de esos rabiosos ladrones que manda el capitán Enrique Buena-Lanza. Al oír este nombre el rostro del trovador se coloreó y volvió la cabeza como turbado. El barón le miró con una expresión burlesca.

—Parece, maese Gerardo, que los altos hechos de armas de este aventurero Buena-Lanza gozan siempre más crédito para mi sobrina Valeria que vuestros arrullos y vuestras trovas amorosas, pero no os desesperéis, hijo mío; si Valeria de Eastours es mucho más que un pobre trovador como vos para consentir en daros su mano, este capitán desollador es muy inferior á ella para que yo jamás consienta en concedérsela.

Gerardo levantó la cabeza.
—Señor de Montbrum, dijo con firmeza, soy de sangre noble, he tomado en Tolosa mis títulos de maestro en la *Gaya-ciencia*, y soy digno de aspirar á la mano de una noble: las señoras de más alto rango no se desdenarían de casarse con trovadores como yo: pero si no pudiese connover el corazón de vuestra sobrina, no osaría quíjarle de que no me prefiriese á ese joven, que según dicen es hermoso valiente y espléndido.

—Por San Jorge! Ahí teneis la que es la caridad cristiana, mi buen Gerardo, replicó riendo el barón de Montbrum; pero he sabido que vosotros los poetas no necesitais honraros con el amor de una dama, sino para hacerla el objeto de vuestros suspiros y canciones, aunque por toda recompensa os dé una sonrisa después de diez años de amoroso martirio. Esto es muy loable, mi gentil trovador; pero en cuanto á mí, os declaro que mejor quiero ver á mi sobrina casada con un tímido cantor como vos, que con un diablo tal como ese gefe de saltadores.

—Y por qué, señor barón?
—Toma, porque no es caballero. Ni se sabe de dónde es ni de dónde vino, si es inglés ó aquitano; no se le conoce otro nombre que el apodo de Buena Lanza y el pronombre de Enrique. En fin el oficio que tiene...

Lo de la plaza de toros de Madrid

Según leemos en un diario de la corte, buen lío se ha armado en la Diputación provincial con motivo de la quiebra de (algún modo se ha de decir) de la empresa de la plaza de toros.

Es el caso, que la citada empresa no ha satisfecho la deuda que tenía contra da con la corporación, de que nos ocupamos hace ya algún tiempo.

Decíamos entonces que la empresa estaba adeudando á la Beneficencia provincial el importe de dos trimestres, y ahora tenemos que añadir que la suma que adeuda asciende á unos 17.000 duros.

Como la cuestión reviste caracteres de responsabilidad pecuniaria para los individuos que componen la comisión provincial, entre estos señores se ha armado un lío que ha de dar mucho que hablar á los periódicos y á los aficionados á la fiesta taurina, que siempre toman parte en esta clase de contiendas.

Además, por lo que á la responsabilidad personal se refiere, entre los diputados que han intervenido en este asunto, reina una *jindama* horrorosa.

Dícese, entre otras cosas, que ayer sacaron de la plaza el cabestrage y varios efectos y arreos de la propiedad de la empresa, y como esto lo sabía algún diputado provincial, propuso que se embargara á aquella ó se hiciera algo para recobrar parte de lo que suponía perdido, y de aquí el origen del lío de que hablábamos antes.

Las opiniones sobre las medidas que se debían adoptar con la empresa deudora eran encontradas; dos diputados provinciales que discutían con calor este asunto, llegaron á insultarse, del insulto pasaron á la provocación, y de ésta á lo que es natural entre hombres: á encomendar á los amigos el arreglo de la cuestión.

El príncipe Fernando de Bulgaria se encuentra desde el lunes en Viena, guardando el más riguroso incógnito. Las únicas visitas que ha recibido han sido las de los directores de algunos Bancos, con los que ha discutido las condiciones de un empréstito, cuya causa—á pesar de lo que en contrario se ha podido decir—es la única que ha impulsado al príncipe á efectuar este viaje.

Los motivos que habian decidido al Gobierno austriaco á no tolerar la presencia del príncipe Fernando en Viena mientras se verificaba la entrevista de Berlin, habiendo ésta tenido efecto ya, aquéllos han cesado, y puede, por tanto, el príncipe permanecer en cualquiera de las poblaciones de Austria, si bien á condición de no mezclarse para nada en los asuntos políticos.

El Soberano de Bulgaria ha dirigido una infinidad de telegramas á su primer ministro, Mr. Stamboulof, sobre la apertura del Sobranje (Parlamento). El príncipe, que desea permanecer una semana más al lado de sus parientes, quiere que no empiecen las sesiones hasta su regreso á Sofía, á lo cual parece ser que no accede Mr. Stamboulof, quien está decidido á que la Cámara empiece sus tareas en la fecha fijada.

SECCION LOCAL Y GENERAL.

Efemérides de hoy.

- 89. Nace en Córdoba el poeta Lucano, á quien mandó Neron quitar la vida.
- 1327. Muere en Barcelona el rey don Jaime de Aragón.
- 1572. Toma el velo en las Carmelitas de Avila la ilustre doctora Santa Teresa de Jesús.
- 1739. España declara la guerra á la Gran Bretaña.
- 1814. Celebra su primera sesión el Congreso diplomático de Viena.

1822. Se jura en Lisboa la Constitución portuguesa.

1853. Muere en Madrid el eminente patricio y célebre ministro de Hacienda don Juan Alvarez y Mendizábal.

1896. Abraham Lincoln es elegido presidente de los Estados Unidos.

La plaza de Isabel II.—El centro irá cubierto de cemento y no terizo, como se había dicho.

Contribuciones.—En los días y fechas que á continuación se expresan, se procederá al cobro del segundo trimestre de contribución industrial y territorial:

- Jimena, 14 al 18 de Noviembre.—San Fernando, 4 al 8.—Sanlúcar, 11 al 16.—Chipiona, 7 al 9.—Trebogena, 4 al 6.—Algar, 4 al 6.—Prado del Rey, 4 al 6.—Villamartin, 4 al 8.—Medina, 4 al 8.—Alcalá de los Gazules, 4 al 7.—Paterna, 4 al 7.—Benaocaz, 4 al 6.—Villaluenga, 4 al 6.—Ubrique, 4 al 6.—El Bosque, 4 al 6.—Olvera, 4 al 7.—Alcalá del Valle, 4 al 6.—Torre Alhaquime, 4 al 6.—Algeciras, 4 al 7.—Tarifa, 11 al 14.—Bornos, 11 al 14.—Espera, 16 al 19.—Arcos, 4 al 8.—Chiclana, 4 al 7.—Conil, 9 al 14.—Vejer, 4 al 9.—Cádiz, 4 al 13.—Algodonales, 4 al 7.—El Gastor, 9 al 11.—Puerto Serrano (primero y segundo trimestre) 13 al 14.—Zahara (id. id.) 18 al 20.—Puerto de Santa María, 4 al 8.—Puerto Real, 11 al 13.—Riata, 16 al 20.—Jerez, 4 al 12.—San Roque, 4 al 6.—La Línea, 9 al 12.—Los Barrios, 4 al 6.—Castellar, 11 al 12.

Epidemia.—En la Coruña se ha presentado la epidemia variolosa con caracteres un tanto alarmantes, siendo grande el número de personas invadidas.

Monedas falsas.—En varios puntos de la Península han comenzado á circular gran profusión de monedas falsas de medio duro con los bustos de Carlos III, Carlos IV y Fernando VII, resellados.

Ojo con los perros.—En Castejon ha fallecido una joven atacada de hidrofobia. Parece que fué mordida por un perro de su casa en el mes de Agosto y no se creía que estuviese hidrofobo.

Agresión.—La *Correspondencia* ha recibido este telegrama: «San Sebastian, 29.

Hoy á las cinco de la tarde, don Ramon Machimbarrena ha esperado al señor Mesa, director de *El Guipuzcoano*, enfrente de la redacción de este periódico, y le ha golpeado, causándole una herida leve. Los tribunales entienden en el asunto.

(Recibimos el telegrama que antecede sin firma del remitente.)

Pronósticos.—Anuncia un astrónomo que en la segunda quincena de Noviembre habrá en esta región de España repetidos temporales, á los que seguirán frios intensos.

Doble vista.—En el hospital de Paris, llamado Hotel-Dieu, existe actualmente un fenómeno bastante curioso. Es una mujer que tiene la singular facultad de ver de distinta manera por cada ojo, pues mientras uno de ellos mira en una dirección el otro puede fijarse en diferente punto. Uno de los dos ojos puede permanecer fijo mientras el otro continúa moviéndose.

A los cocineros.—Léese en *La Moda Elegante*:

«Se rellenan las codornices con un pedazo de *fuie gras* y una trufa, y se cosen y atan las patas y los alones para darlas buena forma; se ponen en una olla con manteca y algunas trufas redonditas, y se añade medio vaso de vino de Madera, cubriéndolo todo muy bien con el suelo de un pastel hojaldrado; se mete en el horno durante un cuarto de hora, y se sirve inmediatamente.»

Noticias de Sevilla.—De los periódicos de ayer:

«La Junta de obras del río Guadalquivir, ha acordado, en su última sesión, girar una visita de inspección á las obras del río y puerto y estudiar al mismo tiempo el proyecto de corta de la Isla Hernando, elevado ya á la aprobación del Gobierno.

Al efecto se ha organizado una ex-

pedición, que partirá del muelle de San Telmo á bordo del vapor *Destello*, el próximo domingo 3, á las nueve y media de la mañana, para formar parte de la cual han sido invitados las primeras autoridades, los directores de los periódicos de Sevilla y otras personas.

—El tren correo de Madrid, llegó ayer á Sevilla con cerca de tres horas de retraso.

—Ha fallecido la señora doña Maria Sarmiento y Carrera.

—Ayer fué á Jerez, el eminente doctor don Federico Rubio.

—Ha llegado á esta capital, procedente de Madrid, el ex-ministro plenipotenciario y enviado extraordinario en Suecia, Noruega y Dinamarca, señor Diosdado, en compañía de su señora é hija.

—Hoy se reunirá la mayoría de los diputados provinciales, con objeto de ponerse de acuerdo, sobre los que han de ser votados en la asamblea del día 2, para los cargos de presidente y vice-presidente de la comisión provincial, en el próximo año.

Para la presidencia, según parece, están de acuerdo los fusionistas en reelegir al señor Fuentes Cantillana.

No ocurre lo mismo con la vicepresidencia de la Diputación, que se la disputan los señores marqués de las Cuevas, Bobadilla y Pellón.

Para la vice-presidencia de la Comisión provincial, el que hasta ahora tiene más probabilidad de llevársela, es el diputado por Moron, señor Romero Sanchez.

—Hoy á las ocho de la noche, dará una velada literaria en el Ateneo y Sociedad de Excursiones, el señor don José Ortega Morejón.

—Dice un periódico local, que es extraordinario el desarrollo que de poco tiempo á esta parte ha tomado la difteria en el inmediato pueblo de Puebla junto á Coria, de tal modo que no pasa día sin que se registren 3 ó 4 defunciones, número excesivo, dado el corto vecindario de aquel pueblo.

De desear es que las autoridades fijen por un momento su atención en este terrible mal, á fin de ponerle coto por los medios que la higiene prescribe.

—La policía detuvo ayer á Juan Manuel Montilla, á José Bonilla Cala, á Miguel Martinez Vazquez y á José Bellver, por blasfemar escandalosamente en distintas calles de la población.

—El 7 de Diciembre próximo se substarán las obras de reparación de los kilómetros del 1 al 10 de la carretera de Las Cabezas de San Juan á Ubrique, y la de los kilómetros del 542 al 551 de la de Madrid á Cádiz, provincia de Sevilla.»

Papeleta de defunción.—Un ilustrado colega de Córdoba inserta la siguiente:

«La redacción de *El Adahd*, con motivo de la solemnidad del día de hoy, fiesta de Todos los Santos, y la Conmemoración de los difuntos en el día de mañana, deponiendo en estos días todo género de agravios, rencores y apasionamientos, ruega á todos sus amigos y allegados políticos que se dispongan á encomendar generosamente (al olvido) *el alma* de D.^a FUSIÓN SAGASTA-ALONSO, que ha de morir (rabiando) irrevocablemente en todo el mes de la fecha.

El duelo no se recibirá en la iglesia local fusionista (porque hace tiempo vino á tierra), pero se despedirá á las puertas del cementerio por no permitirse ahora la entrada con motivo de la enfermedad variolosa.

Se ruega á todos los amigos del jefe de la provincia y actual ministro de Estado, vistan ó encarguen ropa negra, pues la muerte política merece tambien todos los respetos.»

Teatro Principal.—Con un lleno completo se verificó anoche la primera representación del *Tenorio*, siendo muy aplaudidos los artistas.

Plazo.—El 14 ó el 15 de Noviembre presente terminará el plazo de seis meses que concedió la ley de 14 de Mayo último á los Ayuntamientos, para acogerse á los beneficios del 50 y del 25 por 100, que satisfagan de una vez sus descubiertos anteriores á 1885-86. Deben las

corporaciones municipales enterarse de la ley de 14 de Mayo, que es muy beneficiosa á los intereses de los pueblos.

Concierto.—Leemos en un diario de Madrid:

«El concierto en honor del archiduque Alberto se verificó en la saleta, que ha sido convenientemente preparada.

En esta hermosa habitación del regio alcázar se ha levantado un tablado para los artistas y se han colocado divanes de terciopelo rojo para los invitados.

La saleta, la cámara, la antecámara, la sala de armas y el salón de tapices, están adornados con hermosas plantas de estufa y rica variedad de flores naturales. La profusión de luz da á los salones brillante y bellísimo aspecto.

Tapices de la historia de José, David y Salomón adornan la *furriera*.

El personal subalterno de caballerizas con pelucas empolvadas y trajes de gala eubria la gran escalera de Palacio.

El té fué servido en el salón de tapices.»

En otro lugar dice:

«El concierto celebrado anoche en Palacio en honor del archiduque Alberto, resultó una fiesta brillante y de todo punto agradable.

Las damas lucían preciosos trajes negros y hacían por sus joyas verdadera ostentación de riqueza.

Poco despues de las nueve apareció la familia real con el archiduque Alberto y el duque de Edimburgo.

El generalísimo austriaco vestía uniforme de gala y ostentaba condecoraciones españolas. El hijo tercero de la reina Victoria llevaba el uniforme de la marina inglesa.

Despues de los saludos de rigor, tomaron asientos de preferencia las personas reales, ocupando los centros S. M. la reina regente y S. A. I., y los extremos, S. A. el duque de Edimburgo y S. A. la infanta doña Isabel.

La saleta ofrecía, al comenzar la fiesta, todos los esplendores de la corte. Los bancos rojos de terciopelo estaban todos ocupados, predominando en aquella selecta concurrencia el traje negro de las damas y los dorados uniformes de los generales y cortesanos.

Los artistas vestían de frac, y la diva, señora Kupter, un precioso traje color rosa.

Comenzó el concierto en medio de profundo silencio para no perder ni una nota, y á medida que se avanzaba en la interpretación del programa, crecían los murmullos de aprobación que, sin el rigor de la etiqueta de Palacio, hubieran sido grandes ovaciones y tempestades de aplausos.

Se abrió el *buffet* para la familia real yendo á él S. M. la reina del brazo del archiduque Alberto y Su Alteza Real la infanta doña Isabel con el duque de Edimburgo.

Allí se les sirvió, como más tarde á todos los invitados, emparedados, refrescos, quesos helados, té, chocolate y Jerez.

Al salir del *buffet* se retiró á sus habitaciones S. A. I.

El veterano de Costozza tiene costumbres patriarcales que rara vez quebranta. Se acuesta temprano y es muy madrugador.

S. M. la reina, S. A. la infanta doña Isabel y el duque de Edimburgo volvieron á la saleta á oír la segunda parte del concierto, y cuando éste terminó, es decir á las doce de la noche, se retiraron también á sus respectivas habitaciones seguidos de su alta servidumbre despues de conversar con los artistas á quienes prodigaron sus justos y merecidos elogios.

Las puertas de Palacio se cerraron á la una de la madrugada.»

Circo-Teatro.—Con un lleno completo se verificó anoche la primera representación del popular drama *Don Juan Tenorio*, obteniendo muchos aplausos.

Esta noche se verificará la segunda representación.

De hambre!—De un periódico de Madrid:

«Varios vecinos de la calle de Jorge-Juan pusieron ayer en conocimiento del delegado de policía del distrito

de Buenavista, que en el cuarto bajo de la casa número 21, de la citada calle, se hallaba una mujer que no daba señales de vida.

Prévio mandamiento judicial se personó el delegado en el domicilio de referencia, encontrándose con que tendida á los pies de la cama estaba la señora Eloisa Jaufret Cortázar, de cincuenta años de edad, que se encontraba próxima á espirar de hambre.

En la Casa de socorros se le prestaron los oportunos auxilios.»

S. G. G.—Una cruel dolencia ha arrebatado al cariño de sus padres y esposo á la noble y virtuosa señora doña Adriana Fernandez de Martínez Vierno.

La finada ha sucumbido víctima de la maternidad, y deja tras sí un recuerdo inextinguible de bondad y dulzura de carácter.

A las tres y media de la tarde de ayer se verificó el entierro, cuyo acompañamiento estaba compuesto de distinguidas clases de la sociedad, siendo á más muy numeroso.

Sobre el ataúd veíase una linda corona de pensamientos y siempre vivas.

Damos el pésame á su atribulada familia, rogando á Dios de resignación á los dolientes para sobrellevar la inmensa pena de tan dolorosa pérdida.

Los duques de Montpensier.—

Ayer escribe *El Español* de Sevilla:

«Ayer á las nueve y veintitres minutos de la mañana llegó á la estación de San Bernardo, conforme habíamos anunciado oportunamente; el tren especial que conducía desde el Empalme á SS. AA. RR. los Infantes de España, Duques de Montpensier. El tren paró breves momentos, durante los cuales subieron en él y tuvieron el honor de saludar á SS. AA. el capitán general del distrito, don Sabas Marin, á quien acompañaba uno de sus ayudantes, el Gobernador interino señor Gomez, el primer teniente de alcalde señor Vazquez, el presidente de la Diputación señor Fuentes Cantillana, y el canónigo de esta Santa Iglesia don José Ruiz, que no llevaba representación ninguna oficial.

A los pocos instantes partió el tren para Sanlúcar.

Acompañaban á los Infantes los excelentísimos señores doña Teresa Elio, dama de S. A. doña María Luisa, y don Rafael Esquivel, jefe de la Real Casa de SS. AA.»

El *Diario de Sanlúcar* dice ayer:

«Como habíamos anunciado, ayer á las doce de la mañana llegaron á Sanlúcar en tren express sus altezas reales Serms. Sres. Infantes Duques de Montpensier acompañados del jefe de la Casa Excmo. Sr. D. Rafael Esquivel y demás personas de la servidumbre.

Esperaban en la estación á los ilustres viajeros el señor alcalde accidental, don Salvador Helvant; el Síndico, don Luis de Terán; el diputado provincial don Estéban Ruiz de la Cruz; comandante de Marina, don Emilio Carlier; el Obispo dimisionario de Tenerife, señor Rubio y Contrera; Administrador de la Subalterna, señor Ramirez Cárdenas; Juez Municipal, señor Teran; los concejales propietarios señores La-Cave y Soto; los ilegales señores Romero, y Ambrosy; Rector de los Escolapios, R. P. Alejandro Corrales; Prior de los R. P. Capuchinos; teniente de Carabineros de Bonanza, un jefe de marina cuyo nombre ignoramos, el secretario, los Maceros del Ayuntamiento, la Escolta de la Guardia civil, la banda de música y un numeroso público.

Al llegar el tren sonaron los acordes de la Marcha Real y un repique general de campanas, al mismo tiempo que las autoridades y personas distinguidas se acercaban al coche á ofrecer sus respetos y dar la bienvenida á los Infantes quienes así como el señor Esquivel y demás personas que los acompañaban, se dirigieron á Palacio, siendo saludados en todo el trayecto por las muchas señoras y señoritas que ocupaban los balcones y por el gentío que acude siempre á recibir y á despedir á los ilustres huéspedes,

En el Palacio los esperaban distinguidas personas de esta localidad y le hicieron los honor s de ordenanza la banda de música y dos compañías con bandera del primer batallón de Extremadura, mandadas por su teniente coronel.

Por la noche durante la comida, estuvo en Palacio la banda de música de la población tocando brillantes piezas de su escogido repertorio.»

La procesión de la Palma.—Ayer se verificó su salida, recorriendo el itinerario anunciado.

Inmensa concurrencia de fieles poblaba las calles.

Asistieron las bandas de Beneficencia y Pavia, dirigidas por los señores Blanco y Broca respectivamente.

Al aproximarse la imagen de Nuestra Señora de la Palma á su capilla se quemaron unos sencillos fuegos de artificio.

La iluminación de la calle San Leandro estaba aumentada con algunas crucetas de gas y farolillos á la veneciana.

Zarzuela.—A la mayor brevedad se representará en la escena del Circo-Teatro la titulada *¡Pum!*

Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios.—Hé aquí los servicios prestados en el mes próximo pasado:

Heridas contusas, 27; idem incisas, 12; idem punzantes, 4; contusiones, 8; rozaduras, 6; mordeduras, 4; fracturas, 2; quemaduras, 1; epistaxis, 3; cuerpos extraños extraídos, 2.

Total, 66.

Además se han verificado 378 consultas y practicado 324 curaciones en 42 individuos.

Marina.—Por el fallecimiento de un teniente de navio de primera clase, han ascendido á dicho empleo don Antonio Parrilla y á teniente de navio don Ramon López de Roda.

—Ha firmado S. M. una propuesta de ascensos reglamentarios en el cuerpo de maquinistas de la armada.

—Ha conferenciado con el señor ministro de Estado el tercer comandante del acorazado *Pelayo*, don Enrique Ramos Azcárraga, que saldrá pronto á desempeñar su comisión de Marruecos.

—El señor ministro de Marina se ha retirado de su despacho ligeramente indispuerto.

—Con motivo de pase á situación de reserva del vicealmirante don Manuel de la Pezuela y Lobo, han ascendido: á contraalmirante D. Zoilo Sanchez Ocaña, á capitán de navio de primera clase don José Ruiz Higuero, á capitán de navio don Emilio Butron, á capitán de fragata don Julio Merás, á teniente de navio de primera don Mariano Matheu y á teniente de navio don Agustín Pintado.

El decreto ascendiendo á vicealmirante al señor ministro de Marina, no se ha puesto á la firma de S. M. por un sentimiento de delicadeza del señor Rodríguez Arias.

—Se ha concedido el pase á situación de reserva al capitán de navio de primera clase don José Ruiz Higuero.

Con este motivo ha firmado S. M. los siguientes ascensos: á capitán de navio de primera clase don Fernando Martínez de Espinosa, á capitán de navio don Enrique Albacete, á capitán de fragata don Ubaldo Pérez Cosío, á teniente de navio de primera don Antonio Borrégo y á teniente de navio don José Butron.

Temporal.—Se han recibido los siguientes telegramas oficiales:

Murcia, 30.

A causa de grandes tormentas con lluvias torrenciales, en la pasada noche se han desbordado las aguas que afluyen al Segura, por la boquera de Tabala, inundando la vía férrea de ésta á Alicante, desde la estación de Zeneta hasta el disco de dicha estación hácia la parte de Orihuela, calculándose en unos 50 centímetros de altura el agua que hay sobre la vía.

Los trenes de la mañana pasaron con grandes precauciones, habiendo salido una brigada á componer la vía en cuanto las aguas lo permitan.

Se tiene esperanza de que por la tarde quede expedita.

Murcia, 30.

Ha cesado la avenida que invadió

la vía entre Zeneta y Beniel, no habiéndose interrumpido la circulación de trenes, que marchan ya con la regularidad reglamentaria.

Emigrantes.—Se ha recibido en Madrid este telegrama:

«Coruña, 30.

Han salido para Buenos Aires los vapores *Dordogne* y *Strasburgo*, el primero conduciendo 268 emigrantes y el segundo 510.

El día 3 saldrá el vapor *Leipzig* conduciendo más de 1.000 emigrantes con la misma dirección. Son muchos los que llegan de Asturias y Castilla.»

El purgante casero del siglo.—

Este titulo kan obtenido las píldoras azucaradas de Bristol por sus muchas y bien conocidas cualidades. Fáciles de tomar por su forma elegante, de confite, se adaptan especialmente para las mujeres y los niños, que siempre tienen gran aversión á los groseros remedios de aspecto y sabor repugnantes. Así como es atractiva la forma, también es eficaz y benéfica la acción de este valioso remedio. Cuando sentís algun desarrollo bilioso hacéd el ensayo de las Píldoras de Bristol y vuestra experiencia confirmará esta recomendación.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, de Barcelona.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

En las enfermedades de los niños, y como nutritivo durante la lactancia es de valor inapreciable —(Desconfiad de las imitaciones.)

Barcelona 20 Enero 1886.

Ingenuamente certifico que con la *Emulsión Scott*, excelente preparado de aceite de Hígado de Bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa he obtenido satisfactorios resultados en el combatir las afecciones escrofulosas y linfáticas y la bronquitis crónica. La acción tónica reconstituyente de la mencionada *Emulsión Scott*, se manifiesta con rapidez en el raquitismo, anemia, y en una palabra, en todas aquellas enfermedades que reconocen como causa primordial la debilidad del organismo.

Dr. F. Vidal Solares.

Especialista en las enfermedades de la mujer y niños

Experimentado desde hace más de quince años por las más grandes celebridades médicas del mundo entero, el *Hierro Bravais* ha dado siempre los más felices resultados. Recolora la sangre y le da el vigor que necesita; debe, pues, administrarse de un modo continuo á las personas atacadas de anemia, de clorosis y que experimentan debilidad y cansancio al menor esfuerzo.

PERAL.

ALMACEN DE MUEBLES.

Gran novedad en sillería y en toda clase de muebles.—Cristóbal Colón,

Restaurant de la Estrella, San Francisco, 33.—Se sirven almuerzos desde 10 reales en adelante; comidas desde 12.—También se sirven cubiertos á domicilio con 4 reales de aumento.—Se hacen abonos por 15 y 30 días.

Las personas que quieran comer á la carta encontrarán una lista todos los días con los precios de cada ración para evit r equivocaciones.—Menudo á la andaluza todos los domingos á 3 reales ración.

Se dan lecciones de francés é inglés, á precios módicos, de siete á nueve de la mañana y de ocho á nueve de la noche.—En la Redacción de este periódico daran razón.—También se traducen libros ó cartas de ambos idiomas al español.

SECCION RELIGIOSA.

En el calendario Gregoriano sábado 2 de Noviembre de 1889.

En el Romano 4 Nonas Novembris año 2642

En el Juliano de rusos y griegos 24 de Octubre de 1889.

En el Portugués sábado 2 de Noviembre de 1889.

En el Republicano francés, 24 Brumario año 98.

En el Israelítico 10 Kislew año 6055.

En el Musulmán 9 Rebi-el awwel año 1307.

En el Persa 1° Cardi año 1259.

En el Egipcio 28 Thibi año 5637.

Obispado de Cádiz.

SANTO DE HOY.
La conmemoración de todos los fieles difuntos ó dia de los muertos, y el triunfo de los santos mártires Eustaquia, vírgen y Victoriano, obispo, en tiempo de Juliano, el Apóstata. Fué dia feriado antes por Real cédula de 23 de Junio de 1717.

Fiestas de la Vírgen.—Nuestra Señora del Valle, en Ecija, y la de la Balsa, en Normandía.

SANTO DE MANANA.
Conmemoración de los Santos German, Teófilo é innumerables mártires de Zaragoza, que padecieron el año 303, de San Valentín, presbítero y mártir y San Hermengaudio, obispo.

Fiestas de la Vírgen.—La Impeccabilidad de María—Nuestra Señora del Milagro, cerca de Solsona, y de la Roqueta, cerca de Ginebra.

Liturgia de hoy.—Oficio y misa de la octava de Todos los Santos.—Rito semidoble color blanco.

De la conmemoración de los difuntos se dice con misa de rito propio (de requiem) color negro. Pueden decirse hasta tres rezadas; una de aplicación libre y dos por todos los fieles difuntos.

CULTOS DE HOY.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.
Hoy en San Pablo.

Mañana en la misma iglesia.

Se manifiesta á las siete y media y se oculta á las cinco y media.

MISAS CANTADAS.
A las siete en San Antonio por los Esclavos del Santísimo Sacramento.

A las siete y media en Santa María por los cofrades de Jesús Nazareno.

A las nueve en el Rosario, San Antonio y San Lorenzo.

A las nueve y media en la Santa Iglesia Catedral, la misa primera de la octava de Todos Santos. Luego procesión de ánimas y misa de requiem. Está abierto el panteón este dia y se dicen en él misas rezadas.

A las diez y media en el Cármen por sus cofrades.

A las once en San Antonio por los hermanos de la Cofradía del Señor de la Columna.

A las doce en San Agustín, por los hermanos de Santa Lucía.

ÚLTIMAS MISAS REZADAS.
A las doce en el Rosario, San Antonio, San Lorenzo y San Pablo.

A las oraciones novena á Nuestra Señora de la Palma en su capilla, predicando el señor don Mauricio Coma.

Novenas de ánimas en el Rosario, San Antonio, San Francisco y otros templos.

Arzobispado de Sevilla.

SANTO DE HOY.
Como en Cádiz

San Ambrosio, abad.—San Jorge, obispo de Viena.—San Marciano, confesor.—San Justo, mártir.—San Cartorio y compañeros mártires.

SANTO DE MANANA.
Como en Cádiz.

San Hermengaudio, obispo.—S. Maquíes y el beato Juan Matías ó Macías.—San Pedro de Armengol, obispo y confesor, patrono del obispado de Urgel.—Santa Wenefrida, vírgen y mr.—Santa Silvia, madre de San Gregorio Magno.—Santa Genivera, vg y mr.

Liturgia de hoy.—Como en Cádiz.

SECCION OFICIAL.

Orden de la plaza del 1.º de Noviembr.

Servicio para mañana. Jefe de dia, el señor T. Coronel de Artillería don Pedro Casau Sopera.

Parada y vigilancia, Pavia. Hospital y provisiones, 5.º capitán de Pavia.

De orden de S. E. el teniente coronel mayor, José Albendea Aguete.

SECCION ASTRONÓMICA.

Observaciones de ayer.

Temperatura 7 de la mañana, 16º cent. Temperatura 1 de la tarde, 18º cent. T.º más baja durante la noche, 13º cent. Altura barométrica mediana, 766 m/m. (Opúico Sr. Lemaire, S. Francisco, 18.)

Afecciones de hoy.

Sale el sol á las 6 24.
Pónese á las 5 3.
Sale la luna á las 2 42 T.
Pónese á las 00 00 N.

SECCION MARITIMA.

ENTRADAS.

De Lisboa, vapor Paldinspector Thue, capitán Averaas, en lastre.

De Marsella y Málaga, vapor Cabo Gata, capitán Ojinaga, con carga general.

De Huelva, vapor Luis Pinzón, capitán Lloret, en lastre.

SALIDOS.
Para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, vapor Alfonso XIII, capitán Venero, con carga general, á correspondencia y pasajeros.

Para Tánger, vapor Mogador, capitán Roldos, con carga general y la correspondencia.

Para Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico y Habana, vapor Pio IX, capitán Llorca, con carga general y 111 pasajeros.

Para Algeciras, Málaga y Marsella, vapor Lafitte, capitán Escudero, con carga general.

Para Sevilla, vapor Leonor, capitán Garcia, con carga general.

Para Casablanca, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, vapor Perez Galdós, capitán Achurra, con carga general.

Para Hamburgo, vapor Georgian, capitán Nimes, con carga general.

Para Sevilla, vapor St. Andrés, capitán Babachsn, con carga general.

Para Christiansund, vapor Droming Sophis, capitán Stephansen, con sal.

Para Barcelona, barca Virginia, capitán Gianoni, con huesos.

Para Sevilla, barca Anna, capitán Johanson, con madera.

Para Huelva, goleta Paquita, capitán Gomez, con sal.

Para Islandia, goleta Asla, capitán Petersen, con sal.

Mareas de hoy.
Bajamar, 3 50 M | Pleamar, 4 27 N
Pleamar, 10 9 M | Bajamar, 10 44 T

BUQUES A LA CARGA.

VAPORES
de Melitón, Gonzalez y compañía
Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.
El vapor español

Govadonga,
su capitán don P. Garcia, saldrá el lunes 4 de Noviembre á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle Aduana, n.º 14 y 15.
D. Ricardo de Sobrino.

VAPORES
de Vinuesa y compañía.

Para Algeciras, Málaga, Almería Cartagena, Valencia, Barcelona, San Felú, Palamós, Cete y Marsella.

El vapor español

Cámara,

su capitán don J. Sanchez, saldrá el martes 5 de Noviembre á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, plaza de Castelar número 15, entrada por la calle de Montañez.

Sres. D. Horacio Alcón y C.º

VAPORES-CORREOS
DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION É INDUSTRIAL.
El vapor español

África,
su capitán don Enrique Garcia saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias) con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el jueves 7 de Noviembre á las nueve de la mañana.

Consignatarios, plaza de Castelar número 15, entrada por la calle de Montañez.

Sres. D. Horacio Alcón y C.º

NOTA. Se advierte á los señores pasajeros queda suprimido el despacho de billetes á bordo, pudiendo proveerse de ellos hasta las diez de la noche de la víspera de la salida en la casa consignataria.

VAPORES
de la Compañía sevillana de navegación á vapor, antes de Segovia, Cuadra y compañía.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felú, Cete y Marsella.

El vapor español

Segovia,

su capitán don José Garcia saldrá el viernes 8 de Noviembre á las siete de la mañana.

Admite carga y pa ajeros. Consignatarios, plaza de Castelar número 15, entrada por la calle de Montañez.

Sres. D. Horacio Alcón y C.º

Línea de vapores Serra
Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico

Gracia,

su capitán don Goicoechea, saldrá el sábado 23 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, plaza de Castelar número 15, entrada por la calle de Montañez.

Sres. D. Horacio Alcón y C.º

SERVICIO DIARIO
ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

Vapor Manolito.

Salidas del Puerto.

HOY
8 00 de la mañ. | 9 00 de la mañ.
11 00 de la tarde. | 2 00 de la tarde.
3 00 de la idem. | 4 00 de la idem.

MANANA
8 00 de la mañ. | 9 00 de la mañ.
11 00 de la tarde. | 2 00 de la idem.
3 00 de la idem. | 4 00 de la tarde.

PRECIOS. Billeto de popa, ptas. 1'40.— Idem proa, 0'70.—Id. de cosarios, 0'55.— Abonos de popa, 11'25.

SERVICIO DE VERANO
entre Cádiz, Puerto Real, Carraca y el dique de la Comp.º Trasad.º

por el vapor **San Antonio.**

SALIDAS.
De Puerto Real á Cádiz directo, 7'30 de la mañana.

De Cádiz á Carraca y Puerto Real con escala en el Dique, 9'15 id.

Carraca directo á Puerto Real y Cádiz, con idem, 10'15 id.

Puerto Real á Cádiz con id., 11 idem, Cádiz á Puerto Real y Carraca con idem, 1 de la tarde.

Puerto Real á Carraca y Cádiz con idem, 2'15 idem.

Carraca á Cádiz con idem, 3 idem. Cádiz á Puerto Real con id. 4 id.

Precios entre Cádiz, Puerto Real y Carraca.—Popa, una peseta; proa, 0'63 idem; marineros del servicio, 0'38 id.

Idem entre Cádiz y el Dique.—Popa una peseta; proa, 0'50 idem.

Abonos de diez billetes de popa, entre Cádiz, Larraca y Dique, 7'50 ptas. Id id. id. entre Cádiz y Puerto Real, 8'75 pesetas.

Lada mandado de equipaje abonará 0'63 pesetas.

Los billetes se expenderán en el mismo vapor en Puerto Real, Carraca y Dique; en Cádiz, casilla frente á la capitanía.

Los dias festivos sólo se hará el servicio entre Cádiz, Puerto Real y el Dique.

ESPECTÁCULOS.

Teatro Principal.
Función para hoy:
Don Juan Tenorio.
Entrada principal, una peseta.—Al segundo y tercer piso, 0'75.—Al cuarto piso, 0'50.

A las ocho y cuarto.

Teatro Cómico.
Funciones para hoy:
A las siete y cuarenta y cinco. *Las plagas de Madrid.*
A las ocho y cuarenta y cinco. *Los lobos marinos.*
A las nueve

EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS

valgo MAL DE CORAZÓN, alferesia ó mal de San Pan en Cataluña, así como todas las enfermedades nerviosas tenidas por incurables SE CURAN radicalmente con las

PASTILLAS ANTI-EPILEPTICAS DE OCHOA,

cuyos prodigiosos resultados son constantemente la admiración de enfermos que padecían la epilepsia ó accidentes nerviosos 20 ó 30 años.—Depósitos en las principales farmacias.—Diríjanse, Duque de Alba, 15, 2.º derecha, Madrid.—Se remiten prospectos gratis.—Diríjanse, Duque de Alba, 15, 2.º derecha, Madrid.—Depósito en Cádiz, Dr. Nuñez, Comedias, 3, farmacia.

Grán lotería de Dinero

500,000

Marcos ó aproximadamente

pesetas 625,000

como premio mayor pueden ganarse en caso mas feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1 premio á M. 300000

1 premio á M. 200000

1 premio á M. 100000

1 premio á M. 75000

1 premio á M. 70000

1 premio á M. 65000

2 premios á M. 60000

1 premio á M. 55000

1 premio á M. 50000

1 premio á M. 40000

1 premio á M. 30000

8 premios á M. 15000

26 premios á M. 10000

56 premios á M. 5000

106 premios á M. 3000

203 premios á M. 2000

6 premios á M. 1500

606 premios á M. 1000

1060 premios á M. 500

30930 premios á M. 148

17188 premios á M. 300,

200,150,127,100,94,67,40,20.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 100,000 billetes, de los cuales 50,200 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta Lotería importa casi

Pesetas 12,000,000.

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50,200 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El primer premio de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la setima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billeto original, entero: Rvñ. 30

1 Billeto original, medio: Rvñ. 15

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, y el prospecto oficial con todos los pormenores. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica segun las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán volverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitidos será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicita. Los pedidos deben remitirse lo mas pronto posible pero siempre antes del

25 de Noviembre 1889

Valentín y C.ª

Banqueros.

Hamburgo.

Alemania.



ENFERMEDADES

—DEL—
ESTÓMAGO

—Y EL—

HÍGADO.

LAS PÍLDORAS DE BRISTOL

PURAMENTE VEGETALES

son el mejor Purgante y el Remedio más eficaz contra dichos males.

Regularizan la Digestión

PURIFICAN LA BÍLIS

y curan radicalmente

LA DISPEPSIA.

Depósito general en España para la venta por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.



Bazar Norte-Americano

Amarura y Rosario.

Este establecimiento ha adquirido desde hoy la venta exclusiva en Cádiz y su provincia de los artículos de metal blanco y dorado de la gran fábrica de los hijos de Leoncio Meneses de Madrid.

Las ventas son á los mismos precios que en la fábrica ó depósito situado en la calle del Principe, número 7.—Cádiz. Bazar Norte-Americano.

TRANSPORTES GENERALES

marítimos y terrestres, en combinación con los vapores de

A. LOPEZ Y C.ª

Ferros-Carriles, etc.,

designaciones, tránsitos y comisiones

JOSÉ VERDUGO,

Calle Isabel la Católica, n.º 2.—CÁDIZ

Esta casa se dedica al despacho de Aduanas, recibo y expedición de mercancías, muestras, equipajes, paquetes y cargos, por pequeños que sean, parados los puntos del Reino, Extranjero Ultramar, en los cuales cuenta con activo correspondencia, prometiendo exacto cumplimiento, actividad y precios módicos que tiene el efecto de tarifas especiales combinadas.

LA UNION

El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Incendios. Marítimos.

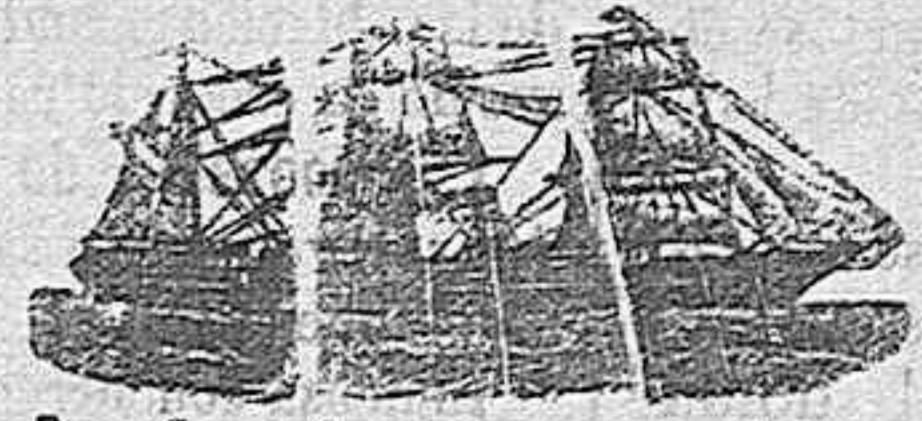
Asegura contra incendio, por una prima fija toda clase de edificios, establecimientos, mercaderías, fábricas y máquinas.

Sub-director en Cádiz y su provincia, Torre, 24

D. José de Asper.

Nevería Italiana.—El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela que ha recibido una partida de café de Puerto-Rico, de clase inmejorable, como todos los artículos que se expenden en el mismo.

BISH, relojero, Virreina, 10.



Servicios de la Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz,

con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, con extensión á Tuxpan y Tampico.

El 20 de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30 de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25, eventual en Málaga el 27, con extensión á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

Retorno.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cádiz, Barcelona, y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, para Cádiz y Barcelona, y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Colón.

Combinación para el Pacífico al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en la Habana.

Un viaje mensual, saliendo de Barcelona el 15 y de Vigo el 25, para Puerto-Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colon y Puerto Limón; retorno por Cartagena, Sabanailla, Puerto-Cabello, La Guaira, Once, Maagüez, Puerto Rico y Vigo.

Línea de Filipinas,

con escalas en Port-Said, Adem, Colombo y Singapoore; servicio á Ilo Ilo y Zebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico,) Zanzibar y Mozambique, (costa oriental de Africa) Bombay, Calcuta, Saigon, Signey, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyago y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 1 de Enero de 1889.

De Manila saldrán cada cuatro sábados á partir del 5 de Enero de 1889.

Línea de Buenos Aires,

con escalas en Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro y Montevideo. Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz, de donde saldrán cada dos meses, á partir del 1 de Setiembre de 1889.

Los puertos del Atlántico desde San Sebastian á Vigo combinan en Cádiz con los vapores de Colón, que salen de Liverpool el 17 de cada mes

Línea de Fernando Póo,

con escalas en Las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia. cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicios de Africa.

Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Malaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicio de Tanger.

El vapor *Tanger* saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tanger todos los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios con venecionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.

La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirán y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precio que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para mas informes en Cádiz, Isabella Católica, 3, Delegación de la Compañía Trasatlántica.

HARINA LACTEADA H. NESTLÉ,

Inventor y fabricante.

VEVEY

PROVEEDOR

DE LA REAL CASA.

32 premios,

de los cuales 12 diplomas

de honor y 14 medallas

de oro.



(SUIZA.)

20 AÑOS DE EXITO.

Numerosos certificados

de las

primeras autoridades

medicinales

de ambos mundos.

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD.

Suple la insuficiencia de la leche materna; facilita el destete, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento en las personas de ESTÓMAGO DELICADO.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS, ESTABLECIMIENTOS DE COMESTIBLES, GENEROS ULTRAMARINOS, O COLONIALES.

Para evitar las numerosas falsificaciones exigir en cada lata la firma del inventor: HENRI NESTLÉ.—VEVEY (SUIZA.)

Para pedidos pueden dirigirse al señor don Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

INJECTION BROU

Higiénica, Infallible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de exito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

PAPEL FAYARD-BLAYN

Pharmaciens á Paris, 30, rue Saint-Merri.

Numerosos testimonios de médicos justifican su eficacia para curar los constituidos, enfermedades del pecho, dolores reumáticos, torceduras, heridas, llagas, quemaduras y los callos. Sepa en todas las Farmacias y en la Compañía Universal, Preciadas, 52, Madrid.

LA COMPAÑIA

COLONIAL

HA OBTENIDO

EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARÍS

Medalla de oro, por sus chocolates

Medalla de oro, por sus cafés

Medalla de oro, por su tapioca

DEPÓSITO GENERAL:

CALLE MAYOR, 18 Y 20

SUCURSAL:

MONTERA, 8.

MADRID.

Tricófero del Dr. Padró

Para restablecer, conservar, embellecer el cabello, estrapar la cespia, curar las enfermedades de la piel y limpiar la cabeza en pocos minutos. Farmacia de las Columnas, San Francisco, número 25, Cádiz.